INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 048/2013

Asunción, 23 de Julio de 2013

"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 11PM/13 PARA LA: "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO INFORMATIVO DE LA FIRMA BLOOMBERG, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGO DE TASAS DE INTERÉS E INFORMACIONES DE MERCADO DE ESTOS INSTRUMENTOS, PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 23/07/2013 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23/JUL/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Memorando GPL.UOC.CM.LI y CO Nº 216/2013 del 20/MAY/2013, de la Unidad Operativa de Contratación, dirigido a la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales, por el cual solicita la justificación de la necesidad, el anexo técnico y demás documentaciones correspondientes a la citada contratación.

- Certificación de Presupuesto Monetario Nro. 029/2013 por Gs. 786.240.000.- del 22/MAY/2013, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

- Memorando GRSI/G N° 046/13, del 31/MAY/2013, de la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales y el Dpto. de Administración de Reservas, dirigido a la Gerencia de Patrimonio y Logística, por el cual emiten la justificación de la necesidad de la contratación, costo estimado y otros datos de relevancia, adjuntando el Formulario N° 2, respecto de la presente contratación.

- Memorando GPL.UOC.CM.LI y CO Nº 261/2013 del 06/JUN/2013, de la Gerencia de Patrimonio y Logística y la Unidad Operativa de Contratación, dirigido a la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales, por el cual solicita la documentación que acredite la exclusividad del servicio ofrecido por la firma BLOOMBERG FINANCE LP.

- Memorando GRSI/G N° 057/13, del 20/JUN/2013, de la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales y el Dpto. de Administración de Reservas, dirigido a la Gerencia de Patrimonio y Logística, por el cual remiten el Formulario N° 2 de Justificación de Necesidad y Costos Estimados corregido con el presupuesto de la firma por dos años y adjuntan el Correo, del 17/JUN/2013, con la propuesta de la firma BLOOMBERG, en donde se detallan además, las características y costos de la suscripción, proveída por la empresa Bloomberg LP.

- Memorando GPL.UOC.CM.LI y CO Nº 302/2013 del 25/JUN/2013, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas, Gerencia de Patrimonio y Logística y la Unidad Operativa de Contratación, dirigido a la Auditoría Interna, por el cual solicita revisión del presente proyecto de Contratación.

- Dictamen UOC/BCP/Nº 07/2013 del 25/JUN/2013, de la Unidad Operativa de Contratación, por el cual emiten la Justificación de la Contratación para el presente llamado, se invoca el supuesto de excepción, entre otras informaciones.

- Memorando A.I. N° 0286/2013 de la Auditoria Interna del 04/JUL/2013, dirigido a la Unidad Operativa de Contratación, por el cual se devuelve el presente expediente conforme a la solicitud emitida vía correo electrónico por parte de la UOC.

- Memorando GPL.UOC.CM.LI y CO Nº 364/2013 del 15/JUN/2013, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas, Gerencia de Patrimonio y Logística y la Unidad Operativa de Contratación, dirigido a la Auditoría Interna por el cual remiten la presente contratación para su revisión y anexan el Formulario N° 2 de todas las áreas implicadas en el presente proceso de contratación.

- *Informe de la Gerencia de Auditoria Interna N°00317/2013, el cual concluye que el expediente del llamado* ***"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 11PM/13 PARA LA: "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO INFORMATIVO DE LA FIRMA BLOOMBERG, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGO DE TASAS DE INTERÉS E INFORMACIONES DE MERCADO DE ESTOS INSTRUMENTOS, PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"****, se encuentra en condiciones documentales para su aprobación por parte del Directorio de la Institución.*

III. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

El Departamento de Administración de Reservas, tiene como función principal la administración de las reservas monetarias internacionales del BCP. Para el efecto, se elaboran estrategias de inversión mensuales, que requieren un exhaustivo análisis de los mercados financieros internacionales, que finalmente deben ser aprobados por el CEOMA.

Por memorando GRSI/G N° **057/13** de f/20/06/2013, el Departamento de Administración de Reservas dependiente de la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales, justifica la suscripción al servicio informativo de la firma BLOOMBERG, fundamentando que la citada firma, es la red interactiva de información financiera mundial que constituye la base fundamental de todo el conjunto de servicios de Bloomberg. Esta sofisticada plataforma integra bases de datos, noticias, gráficos, calculadoras, e-mail, información multimedia y herramientas de negociación electrónica en un producto global, equipado con la tecnología necesaria para ofrecer acceso seguro y fiable a los mercados internacionales. Más de 260.000 profesionales utilizan diariamente el conjunto de funciones que BLOOMBERG pone a disposición de sus usuarios para analizar estrategias y negociar en bolsa, 24 horas al día, 7 días a la semana. Los servicios de esta firma, no son igualados por ninguna otra firma similar.

El ritmo de crecimiento que experimentan las reservas internacionales, así como los nuevos eventos ocurridos en los mercados financieros internacionales en los últimos años, han motivado constantes cambios en la composición de las inversiones de las reservas, como la mayor diversificación en otras monedas distintas al dólar americano, y por tanto requiere un monitoreo constante y análisis de nuevos mercados y otras opciones de inversión, para la elaboración de las estrategias de inversión en forma mensual. Esto requiere además la implementación de nuevos modelos de optimización de portafolios de inversión y un mayor control y análisis de riesgos financieros que permitan una administración eficiente de los activos externos del BCP.

La División Activos Externos utiliza el servicio de BLOOMBERG, en todas las operaciones de compra/venta de instrumentos de renta fija. Bloomberg es la herramienta fundamental que esta área utiliza, tanto para la elección como para el análisis de riesgo de tasas de interés y de mercado de estos instrumentos. Asimismo, el sistema es la principal fuente de informaciones del mercado como cotizaciones en tiempo real, datos históricos, indicadores económicos, análisis técnico y análisis de portafolios de inversión. El sistema además permite al área un contacto electrónico permanente con las principales instituciones financieras del mundo. Esta característica posibilita además realizar confirmaciones de operaciones en línea con las contrapartes, que en gran medida minimizan los riesgos operativos. Por lo tanto, todas las inversiones en instrumentos de renta fija de mediano plazo realizadas en el área, se respaldan en los datos, informaciones y análisis proveídos por la mencionada firma, por lo que representa una herramienta indispensable para el buen desempeño de esta División.

Asimismo cabe resaltar que, ante la necesidad de actualizar el Sistema Informático de Administración de Reservas, se ha contratado los servicios del sistema Asset and Investment Manager (AIM) de la misma firma BLOOMBERG, que permitirá la integración de las operaciones de reservas entre en Front, Back y Middle Office del DAR. El sistema AIM es operado a través de las

Edsel Daniel Gonzalez F.
Abogado

mismas terminales del sistema BLOOMBERG. El mismo posibilitará la automatización de todos los procesos de operaciones de inversión, desde el inicio con los operadores de la División Activos Externos, las confirmaciones y pagos de la División Procesos (SWIFT), y los controles de riesgo y compliance de la Unidad de Control de Riesgos. Esta automatización posibilitará, además de un control adecuado de los riesgos y el mantenimiento de los parámetros establecidos en las Normativas de Reservas, la disminución de las intervenciones manuales, con el consecuente aumento en la rapidez y eficiencia, y la minimización de los riesgos operativos.

Por otra parte, Bloomberg es la herramienta fundamental que área utiliza para el análisis de riesgo de tasas de interés, cambiario y de mercado de las distintas posiciones de inversión. El sistema además es la principal fuente de informaciones del mercado como cotizaciones en tiempo real, datos históricos, indicadores económicos, análisis técnico y análisis de portafolios de inversión. El sistema además permite al área un contacto electrónico permanente con las principales instituciones financieras del mundo. Esta característica posibilita además realizar confirmaciones de operaciones en línea con las contrapartes, que en gran medida minimizan los riesgos operativos. Por lo tanto, todas las inversiones en instrumentos de renta fija de mediano plazo realizadas en el área, se respaldan en los datos, informaciones y análisis proveídos por la mencionada firma, por lo que representa una herramienta indispensable para el buen desempeño del área.

Actualmente, el contrato con la firma Bloomberg es por 8 (ocho) terminales de los cuales cinco son utilizados por la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales, mientras que la Gerencia de Estudios Económicos, la Gerencia de Mercado y la Superintendencia de Bancos cuentan con 1 terminal cada una.

Asimismo, cabe mencionar que el Departamento de Administración de Reservas cuenta con un nuevo software de administración de reservas, el AIM de Bloomberg, que es utilizado a través de las mismas terminales de Bloomberg, y por lo tanto resulta fundamental el servicio prestado por la mencionada firma para el normal funcionamiento del área.

IV. EVALUACIÓN

a- Justificación de la excepción

El presente llamado vía excepción es realizado en base al DICTAMEN UOC/BCP/N°03/2013 y conforme lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 33º, "CASOS DE EXCEPCIÓN", "Las Convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: *a) El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos… …".*

b- Evaluación de la Oferta

Considerando lo expuesto en el punto a), se puede concluir que la suscripción a los servicios de información de análisis de riesgos de tasas de interés e informaciones de mercado de estos instrumentos, se fundamenta en su servicio altamente técnico por el cuidado, exigencias y variantes paramétricas de análisis técnico-serio que ofrece con respecto a las empresas de todo el orbe.

Cabe recordar, que el programa AIM de BLOOMBERG, constituye una sofisticada herramienta de análisis y control de operaciones, posiciones, performance, riesgo y compliance, reportes, así como una integración total de las operaciones entre el front y back office, así como la integración a otros sistemas como la contabilidad, cuentas corrientes y SWIFT.

La División Activos Externos se encargará de realizar las operaciones de inversiones y compra/venta de divisas dentro del sistema AIM utilizando las terminales de BLOOMBERG. El AIM le permitirá elaborar estrategias, visualizando la posición de la cartera contra el benchmark, y servirá como soporte en la toma de decisiones, generación de tickets de operaciones y actualización de las posiciones.

Ersel Dante González F.
Abogado

Lic. Isidro Chávez A.
B.C.P. C.E.O.

ARMANDO RODRÍGUEZ

BENÍTEZ VELEZ

V. RECOMENDACION

De los antecedentes expuestos se concluye que la **FIRMA BLOOMBERG.**, cumple con los requerimientos necesarios para ser adjudicada en el presente llamado y por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado denominado "CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 11PM/13 PARA LA: "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO INFORMATIVO DE LA FIRMA BLOOMBERG, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGO DE TASAS DE INTERÉS E INFORMACIONES DE MERCADO DE ESTOS INSTRUMENTOS, PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", a la firma mencionada, conforme al siguiente detalle:

BLOOMBERG

1	2	3	4	5
Ítem	**Descripción del Bien/Servicio/Consultoría**	**Cantidad/Plazo**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	SERVICIO BLOOMBERG	8 terminales/24 meses/USD 1.750 por terminal	**14.000 U$S.**	**336.000 U$S.**
TOTAL EN DOLARES AMERICANOS. (Más las Retenciones Impositivas que el BCP deberá absorber)				**336.000 U$S.**

El sistema de adjudicación será por **EL TOTAL** y la validez del contrato será de (24) veinticuatro meses.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Miguel Angel Ortigoza Cañete
Encargado de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Susana Rolon
Encargada de Despacho
Gerencia de Patrimonio y Logística

Edgar Daniel González Fariña
Encargado de Despacho
Coordinador
Unidad Jurídica

Armando Daniel Rodríguez Franco
Encargado de Despacho
Sub-Gerencia General de Administración y Finanzas

Carlos Benitez V.
Encargado de Despacho
Gerencia General

Ana Chávez A.
C.E.O.